

ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ISRAEL. EL PROCESO DE ADQUISICION  
Y APROPIACION DE LA TIERRA

Cátedra de Historia Universal I

Por las Profesoras:

Lic. Miriam Aurora Gallego de Lombán

Lic. Lidia Ozonas de Muñoz

## INTRODUCCION

La concreción del Estado de Israel -en mayo de 1948- marca la iniciación de la etapa institucional en la que la nación se ordena según los moldes del parlamentarismo occidental, aportados por los inmigrantes judíos que en sucesivas y crecientes oleadas fueron asentándose en la etapa pre-estatal en la tierra del ex mandato británico.

Las fronteras que la guerra de 1948 dejó para el Estado de Israel y que superaban a las establecidas por la Resolución 181 de las Naciones Unidas, del 29 de noviembre de 1947, fueron mantenidas a pesar del resultado bélico de la guerra de 1956. Recien sufrieron una profunda modificación cuando, a raíz del recrudecimiento de la actividad guerrillera palestina, más otras medidas hostiles por parte de los países árabes, estalló la guerra de 1967, que permitió al Estado Israelí acrecentar su territorio con la región de Gaza, la ribera Occidental y la ciudad de Jerusalem.

Analizaremos aquí el proceso de ocupación israelí de la tierra durante las etapas pre-estatal y la inicial del período estatal, que abarca desde el momento en que se constituye el estado con las modificaciones consecuentes, a la guerra de la Independencia que culmina con el Armisticio de 1949, ampliando el territorio en zonas de ocupación efectiva como resultado del éxito militar obtenido, situación que se mantuvo hasta la guerra de 1967.

El triunfo israelí generó un doble movimiento de población, que afectó a los palestinos que habitaban en el área y que debieron abandonarla por el peligro de la nueva situación, dejando un espacio vacío que fue sistemáticamente

te ocupado por el elemento judío -preferentemente inmigrantes- que desde el estado fue orientado por medio de planes de radicación.

## I - EL MARCO GEOGRAFICO

Previamente es necesario visualizar las características geográficas del espacio que cubre 20.800 Km<sup>2</sup>. según las fronteras de 1949.

El paisaje se divide en cuatro regiones bien delimitadas. Ellas son: la angosta planicie litoral, dividida en franjas de 2 a 3 Km. de ancho, caracterizada por terrenos fértiles y aptos para los cultivos del campo, donde se obtienen desde cítricos y otras frutas subtropicales hasta algodón y cereales. La región de colinas, que comprende Galilea, Samaria y Judea, donde prosperan sobre las laderas los árboles frutales de hojas caducas, viñedos, olivares y tabaco; mientras que en espacios con suelo propicio se obtienen cereales y plantas industriales. La tercera región está constituida por la fosa tectónica del Jordán y los valles del interior (Jezrael, Harod, Zabulón) que se caracterizan porque en el pasado estuvo cubierta por pantanos, que luego de intensos trabajos específicos fueron drenados y vueltos aptos para el cultivo. Hacia el sur los valles de Kinarot, Beisan y la parte baja del valle del Jordán cuentan con suelos calcáreos factibles de ser optimizados con abonos y fertilizantes químicos, obteniéndose palmeras y granadas. La Cuarta, la región desértica del Neguev, abarca el 60 % del territorio. Sólo la zona de los alrededores de Beersheba se presta para el cultivo intenso en gran escala. En otras partes de esta región las granjas han transformado el desierto en oasis aislados, donde se han logra-

do por sistemas de irrigación costosos y computarizados, altas producciones de frutos, cereales, hortalizas y flores. (1)

En general, constituyen una zona semiárida con un alto porcentaje de áreas desérticas que requieren ingentes tareas para su puesta en producción, demandando, no sólo mano de obra, sino también componentes químicos de fertilización a la par que laboriosas tareas de desecación de pantanos, en algunas regiones, y complejos sistemas de irrigación, indispensables para los cultivos intensivos posibles de obtener, en otras.

## II - LA OCUPACION DE TIERRAS, ETAPAS

[ El proceso de apropiación de la tierra de Palestina por parte de los judíos reconoce dos momentos claramente diferenciados. ]

### Adquisición:

El primero coincide con el período que se inicia hacia fines del siglo XIX y se continúa hasta la declaración de la independencia del Estado de Israel, en el cual se reconocen como momentos pico inmigratorios -alia- los relacionados con las persecuciones de los pogroms de Europa Oriental y las dos guerras mundiales.

[ La ocupación de la tierra fue dirigida y programada por el Fondo Nacional Judío, fundado en 1901, el que, conjuntamente con algunos benefactores particulares, hacía sus compras a terratenientes nobles árabes que, en su mayoría, vivían fuera de sus feudos. Las tierras que estaban en producción eran trabajadas por los fedayines (campesinos) bajo el régimen de aparcería. ] Por otra parte,

Gran Bretaña, que había recibido esos territorios en calidad de mandato al finalizar la Primera Guerra Mundial, también fue una fuente de provisión de tierras, especialmente por medio de cesiones.

La tarea de distribución y asentamiento de colonos en este suelo corría por cuenta de la Asociación para la Colonización Judía de Palestina y la Compañía para el Desarrollo de la tierra Palestina. Estas instituciones, conjuntamente con el Fondo Nacional Judío "... debían facilitar el traslado de las poblaciones judías de Europa a Palestina mediante el establecimiento de facilidades y domicilio, la creación de empleos y, sobre todas las cosas, la adquisición de tierras en el nuevo país de destino" (2).

Hacia 1920, los judíos poseían sólo 650.000 dunums (un dunum = 1.000 m<sup>2</sup>) en comparación con la superficie total de Palestina, superior a 25.000.000 dunums (3). Mientras que, para 1947 tenían "1.850.000 dunums sobre un total de 13.000.000 dunums de tierras provenientes, en su mayoría, de transacciones realizadas entre las instituciones judías ... y los grandes propietarios de inmuebles árabes de Palestina. El resto de tierras en posesión de los judíos provenían o bien de la administración de la Potencia mandataria (mediante cesiones) o de instituciones religiosas de beneficencia. Las tierras cedidas por la administración de la Potencia mandataria se consideraban propiedad pública y podían, en ciertos casos, ponerse a disposición de una determinada colectividad" (4).

### Ocupación:

[ La segunda etapa comienza tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, cuando se agudizaron los conflictos árabe-judíos que se venían produciendo desde la década del 30, conjuntamente con la presión para la creación

del Estado Nacional Judío. Gran Bretaña se desentendió de un problema al que no le veía solución y su consideración quedó en manos del recientemente creado Organismo de las Naciones Unidas. Este, el 29 de noviembre de 1947 aprobó la Resolución 181 de Partición de Palestina (5), por la que se proponía la creación de dos estados -uno árabe y otro judío- y la internacionalización de la ciudad de Jerusalén. Rechazado por la comunidad árabe y aceptado por los judíos, se proclamó el Estado de Israel el 14 de mayo de 1948, tras el retiro de las fuerzas británicas.

#### La Noción de Frontera:

[La creación del nuevo estado no fue aceptada por los árabes que le declararon inmediatamente la guerra con la manifiesta intención de expulsarlos del área. Egipto, Transjordania, Irak, Siria, El Líbano y un contingente de Arabia Saudita apoyaban las acciones de los palestinos.]

El resultado significó el fracaso del proyecto árabe, en tanto que el triunfo facilitó al naciente estado judío ampliar el territorio más allá de los límites que la acordaba la Resolución 181.

En esta etapa debemos incorporar un nuevo componente -la noción de frontera- para comprender el sentido de los establecimientos militares y agrícolas que se promovieron desde el estado a fin de consolidar la ocupación de tierras y constituir una zona marginal de poblamiento.

Esto se deriva del concepto de frontera como "típico traslado o avance de una zona o región que marca los sucesivos límites del asentamiento de una colonización" (6), considerando a ésta como elemento fundamental para la defensa y seguridad del estado permanentemente a-

menazado por un entorno árabe hostil, dado que los espacios vacíos serían puntos fácilmente vulnerables, a la par que proporcionarían argumentos de peso para el posterior reclamo palestino.

[La línea inicial de frontera instituida por la Resolución 181 a la que se ajustó el Estado Judío en el momento de su creación contó con el reconocimiento internacional, a excepción de los estados árabes.]

[Las operaciones militares iniciadas en mayo del 48 y que finalizaron con el armisticio del 49, dieron nacimiento a un status-quo territorial que avanzó sobre los límites de la frontera "de jure" establecidos por la Resolución de Partición, iniciando una etapa caracterizada por la inexistencia de límites definitivos que, merced al triunfo militar, favoreció el avance israelí sobre los espacios palestinos que fueron reconocidos en la carta de Partición: subregiones administrativas de Jaffa, Ramla, Haifa, Nazaret, Besán, Tiberíades y una parte bastante importante de las subregiones administrativas de Acre y Safad. Ocuparon también la región litoral de la subregión administrativa de Tulkara y la parte Occidental de Jerusalén.]

#### Situación de los Palestinos:

Como consecuencia del avance territorial israelí se inició un movimiento centrífugo de más de 700.000 árabes palestinos que abandonaron tierras, posesiones y hogares por la inseguridad que el resultado de la guerra significaba, dejando una superficie que oscilaba entre los 16 y 20.000.000 dunums.

[Nació así el problema de los refugiados que se establecieron en campamentos transitorios ubicados en te-

territorios árabes vecinos, principalmente Jordania, de cuya atención se haría cargo las Naciones Unidas. Por otra parte, una Comisión de Conciliación procuraba lograr la aplicación de la Resolución 194 de la Asamblea General de la O.N.U. que instaba al gobierno israelí a que permitiera el regreso de los palestinos a sus propiedades, bienes y hogares. Pero hacia 1951 la citada comisión desestimó continuar con las gestiones al no lograr conciliar a las partes.

### Proceso de Legalización de la ocupación de tierras:

Mientras el elemento palestino comenzaba su diáspora, los judíos se abocaban a la tarea de organizar la ocupación efectiva de las nuevas tierras ganadas por la guerra. En esta empresa podemos distinguir dos instancias:

Una, en la que las autoridades militares emprendieron procedimientos de ocupación en la administración de las tierras, basados sobre todo en principios de seguridad y defensa. Las medidas tomadas por los militares con el objeto de asegurar la posesión de las tierras, bienes inmuebles y otras propiedades se cristalizaron en una serie de normas:

1. Ordenanza de Zonas Abandonadas (1949) que facilitó la posesión de tierras dejadas por los emigrados;
2. Reglamento de Defensa (1948), que tendía a declarar zonas cerradas a ciertas áreas perfectamente determinadas de los territorios ocupados
3. Reglamento de emergencia (1949), sobre zonas de seguridad, que permitían proclamar la protección de una región determinada generalmente limítrofe con Siria y El Líbano;

4. Reglamento de Emergencia (1949), cultivo de tierras baldías, facultó al Ministerio de Agricultura a explotar las tierras abandonadas;
5. Ley de Emergencia de Requisición de Tierras (1949), relativa a la adquisición de bienes raíces por los inmigrantes judíos. (8)

La otra instancia, se inicia en marzo de 1950 y por ella las autoridades israelíes iniciaron una serie de medidas legislativas tendientes a legalizar jurídicamente las áreas conquistadas, como la Ley de Propiedades de Ausentes (1950), la Ley de Autoridad de Fomento y la Ley de Adquisición de Tierras (1953).

Por la primera se creó el Custodia de Propiedades de Ausente, y por la segunda la Autoridad de Fomento, instituciones encargadas de administrar y adquirir, respectivamente, para el estado las tierras consideradas en situación de abandono. Por su parte, éste las puso en venta y arriendo.

Por la Ley de Adquisición de Tierras, el Estado asumió la preeminencia jurídica en la gestión y administración de los bienes abandonados por los palestinos.

Tanto en los niveles de decisión ejecutados por las autoridades militares como en el alto cuerpo legislativo, la kneset, se observa una política de apropiación de tierras tendientes a consolidar la seguridad y defensa del territorio.

Paralelamente, en 1950 se proclamó la Ley del Retorno, que propiciaba el derecho de todos los judíos de la diáspora a vivir en Israel. En el período 1949-1953 ingresaron, amparados por esta Ley, 700.000 inmigrantes. La mayo-

ría fueron radicados en 350 colonias distribuidas en estas nuevas áreas.

Tanto en la etapa pre-estatal como en la inicial del período estatal la política de radicación de los inmigrantes se orientó hacia el surgimiento de kibbutzims (establecimientos colectivos), moshavims (granjas particulares con explotación cooperativa) y desarrollo de ciudades destinadas preferentemente a afirmar la presencia judía, a la par que descongestionar la zona costera. (9)

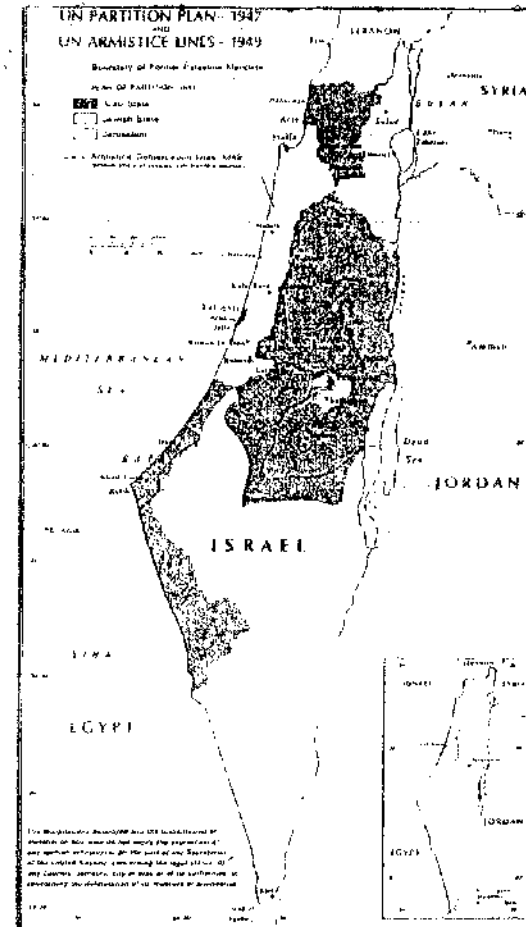
### CONCLUSION

En la primera etapa la llegada de inmigrantes judíos a través de las oleadas inmigratorias se orientó hacia el trabajo de la tierra, la que era comprada preferentemente a los grandes terratenientes árabes, sin que se produjeran, en número significativo, desplazamientos de población palestina.

En la segunda etapa la tierra se obtuvo a partir del avance de la frontera que posibilitó el triunfo bélico de 1949, y por la ocupación de tierras que pasaban a propiedad del Estado. Este sistema generó un masivo desplazamiento de población palestina, abandonando propiedades y bienes, que pasaron a ser usufructuados por los judíos mediante las ordenanzas militares primero, y la legislación sancionada posteriormente desde la kneset.

La ocupación de las tierras realizadas tanto en una etapa como en la otra, y muy especialmente en la segunda, es indicativa del concepto de frontera como zona marginal de poblamiento, que permite avanzar el territorio a la vez que refuerza su seguridad y defensa.

## PLAN DE PARTICION DE LAS NACIONES UNIDAS - 1947 Y LINEA DEL ARMISTICIO DE LAS NACIONES UNIDAS - 1949



Las denominaciones empleadas en este mapa y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Obtenido de:

"La condición jurídica de Jerusalem". O.N.U. New York, 1981

CITAS

- 1) Extraído de: ORNI, Efraim y YAALON, Dan H. "Reclamación y conservación de tierras". Colección Israel de hoy. Nro. 26. Crónica. Jerusalem. 1966. p. 9 a 16.
- 2) Naciones Unidas. "La Adquisición de Tierras en Palestina". Estudio preparado para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, y bajo su orientación. New York. 1981. p. 3.
- 3) Naciones Unidas. "Encuesta comparativa sobre el control de tierras, de la mano de obra y de la condición de ciudadano en Israel y en Sudáfrica". Conferencia Internacional sobre la Cuestión Palestina. Ginebra. 1983. p. 5.
- 4) Naciones Unidas. "La Adquisición de Tierras en Palestina" Op. Cit. p. 3.
- 5) Naciones Unidas. Resolución 181. 29 de noviembre de 1947
- 6) WEDESTER'S. Third New International Dictionary of the English Language Unabridged. Chicago, 1966. Artículo Frontier en Pérez Amuchasteguy, A. J. "Roca y su noción de Frontera" en Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto. Academia Nacional de la Historia. T. IV, Buenos Aires, 1980.

- 7) Naciones Unidas. "La Adquisición de Tierras en Palestina". Op. Cit. p. 6
- 8) *Ibidem* p. 11 y 13.
- 9) Extraído de GALLEGO DE LOMBAR, Miriam A. y OZONAS DE MUÑOZ, Lidia J. "Asentamientos Humanos en Israel. El rol del Estado en el desarrollo poblacional y su relación con el crecimiento de los núcleos urbanos" Pág. 7.

\* \* \*

BIBLIOGRAFIA

BARNAVI, Elie: "Israel au XXe. Siecle" Presses Universitaires de France. París. 1982.

BERGER, Morros: "El Mundo árabe actual" Sur. Bs. As., 1962.

GUSSAGLI M. y BARBADORO. I. "Asia y Oceanía" Colección Dane Barcelona. 1978.

CENTRO DE INFORMACION DE ISRAEL: "Hechos de Israel". Jerusalem s/fecha.

CROUZET, Mauricio: "La Epoca Contemporánea en busca de una nueva Civilización" en Historia General de las Civilizaciones dirigida por Crouzet Maurice. T. VII. Barcelona. Ed. Destino. 1961.

DEPEUX, Georges: "Guerras y Crisis 1914-1949" en "Historia Económica y Social del mundo", dirigida por Pierre León. Ed. Encuentro. Madrid, 1973.

GALLEGO DE LOMBAN, M. y OZONAS DE MUÑOZ, L.: "Asentamientos Humanos en Israel. El rol del Estado en el desarrollo poblacional y su relación con el crecimiento de los núcleos urbanos" presentado ante las Primeras Jornadas de Historia Universal, organizadas por la Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Historia. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Noviembre. 1983.

NACIONES UNIDAS. "Encuesta comparativa sobre el control de tierras, de la mano de obra y de la condición de ciudadano en Israel y en Sudáfrica". Conferencia Internacional sobre la Cuestión Palestina. Ginebra. 1983.

NACIONES UNIDAS. "La Adquisición de Tierras en Palestina". Estudio comparado para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, y bajo su orientación. New York. 1981.

NACIONES UNIDAS. "La condición internacional del Pueblo Palestino". New York, 1980.

NACIONES UNIDAS. "La Cuestión de Palestina". New York, 1980.

NACIONES UNIDAS. Resolución 181. 29 de noviembre de 1947.

ORNI, Elraim y VAALON, Dan H. "Reclamación y conservación de tierras" Colección Israel hoy. Nro. 2 Crónica. Jerusalem. 1966.

RUSSELL, Roberto y SAMOILOVICH, Daniel "El conflicto árabe israelí" Desde sus orígenes hasta la firma del Tratado de Paz entre Egipto e Israel. Belgrano. 1979.

SADOUD, Eduardo Alberto. "Palestina 1898-1949" en Cuestiones árabes. Bs. As. s/fecha de edición.



RAYLOR A.J.P. y ROBERTS, J.M. "Historia mundial del siglo XX". Barcelona. Ed. Vergara. 1972.

VOY CRISTÓBAL, CRISTÓBAL. "El Islám. Desde la caída de Constantinopla hasta nuestros días" Siglo XXI. Madrid. 1974.